



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N56-2017**

“SEGUROS DE AUTOMÓVIL”

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:45 horas del día 19 de Diciembre del 2017, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, licitantes, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N56-2017** referente a la Contratación de **“Seguros de Automóvil”** de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz: como área usuaria:** la *C.P. Santiago Rodríguez Sandoval*, Jefa del Departamento de Servicios Generales; **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales; la *Lic. Martha Patricia Gámez Hernández*, Jefa del Departamento de Adquisiciones y el *C.P. Erick de Jesús Leos Rodríguez*, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes: **Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte**, representada por la *C. Erika Córdoba Sosa*; **Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa**, representada por el *C. Pedro Vilchis Orozco*; **HDI Seguros, S.A. de C.V.**, representada por el *C. José Luis Escamilla González*; y **Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero**, representada por el *C. Ricardo Zúñiga Lomelí*.

Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Large handwritten signature and several smaller initials on the right side of the page.



La compañía **Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte**, no tuvo observación en su propuesta económica, por lo tanto se le acepta su propuesta presentada para la partida 1.

De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 74 fracción XVI del Reglamento de la citada ley, el comité emite el siguiente dictamen:

La presente licitación se declara desierta por rebasar el techo presupuestal autorizado, con fundamento en la fracción XIII del artículo 74 del Reglamento, primer párrafo, que a la letra dice: "Si no se recibe proposición alguna o todas las presentadas no reúnen los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables y fueren desechadas, se declarará desierta la licitación, levantándose el acta correspondiente"

La presente resolución se emite por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por la C.P. Santiago Rodríguez Sandoval, Jefa del Departamento de Servicios Generales.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro, Monterrey, N. L., C.P. 64000 y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 10:53 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	



REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	
---	-----------------------------------	--

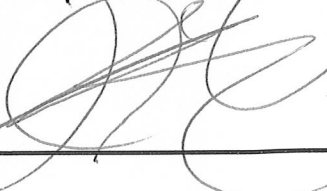

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (AREA USUARIA)	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. MARTHA PATRICIA GAMEZ HERNÁNDEZ	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. ERICK DE JESÚS LEOS RODRÍGUEZ	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	C. ERIKA CORDOBA SOSA	



SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	C. PEDRO VILCHIS OROZCO	
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ LUIS ESCAMILLA GONZÁLEZ	
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO	C. RICARDO ZÚÑIGA LOMELÍ	